

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 20. El Sr. Becerra presentó una exposicion documentada de D. Gabriel Somoza desde Lugo, en que reclama contra las elecciones de diputados; hechas, segun dice, con manifiesta infraccion de varios articulos de la Constitucion, especialmente de los del capitulo 4.º = A la comision de Constitucion.

Don Joaquin Fernandez Lindo, vecino de Comayagua á excitacion de su hijo, ha determinado levantar una columna de 15 pies de alto en cuyo cúspide se colocase una pieza de bronce en que se inscriban el dia y año de la publicacion de la Constitucion, los nombres ó el numero de los diputados que la han sancionado, los de la Regencia y el del gobernador que la publicó. La Regencia al participarlo á las Cortes manifiesta haberlo aprobado: con lo qual se conformaron las Cortes aceptando con agrado este testimonio de patriotismo: y mandaron que la exposicion se insertase en el diario de Cortes.

La comision ordinaria de Hacienda habiendo examinado la exposicion de D. Ramon Maria Calatrava, en que se queja de la lentitud que ha observado la Regencia anterior en el cumplimiento de lo que mandaron las Cortes en el mes de octubre anterior sobre la administracion de las rentas de maestrazgos, ha hallado por el informe que ha dado el gobierno, que es cierta esta lentitud, y asi propone: 1.º Dígase á la Regencia que las Cortes notando la lentitud con que la Regencia anterior ha procedido en el cumplimiento de lo que mandaron en 12 de octubre pasado, esperan de su notorio celo, activará el cumplimiento de lo mandado por las Cortes: pasandosele el expediente: 2.º que aquella

2
providencia se extienda à las demas provincias que se hallen en el mismo caso que la de Extremadura: comprendiéndose las encomiendas vacantes y las de los Infantes de España. Despues de alguna discusion se aprobó el dictamen en sus dos partes, menos el ultimo extremo de la segunda por estar ya mandado. = La comision de Guerra presentó la contestacion que debia darse por medio de la Regencia á la comision de Constitucion militar. Esta se reduce á que las Cortes quedan enteradas del estado de sus trabajos y esperan que convencida de la utilidad y necesidad de la formacion de la Constitucion militar activará en quanto sea posible su conclusion; y esperan igualmente que la Regencia tome las providencias mas activas para que se mejore el estado actual del ejército, sin perjuicio de que la comision militar continúe sus trabajos. = Aprobado.

La comision de justicia acerca de la solicitud del marques de la Corona de que se le restituya el manejo de sus bienes de que está privado; opina (conformandose con el dictámen del gobierno) que se restituya á dicho marques el uso libre de sus bienes, quedando á su muger la marquesa expedito el derecho para reclamar ante el competente tribunal, si lo cree conveniente. Aprobado. = La comision especial encargada de exâminar las infracciones de Constitucion reclamadas por el Padre de D. N. Guerrero, conocido con el nombre del *canónigo africano*, que se halla preso en Ceuta, halla que el dicho canónigo se fingia demente, que para su curacion le fueron poniendo grillos sobre grillos, y cadenas sobre cadenas; los quales se reduxeron à unos grillos á propuesta de los médicos que le asistian: que despues trató de fugarse con otros presos. = La comision no halla que haya habido morosidad; pero si que no obran en el proceso las órdenes que las Cortes han dado sobre este negocio. = Por los informes que ha tomado la comision resulta que el calabozo era una caverna propia solo para conservar la pólvora en tiempo de sitio: la comision no encuentra las infracciones de Constitucion reclamadas por el padre del canónigo, aunque si que se le ha tratado con bastante rigor sin necesidad: y que fueron inhumanos los apremios que sugirió el Provi-

sor eclesiástico al gobernador de la plaza. = La comision es de dictamen que se devuelva el proceso á la Regencia, para que dé los órdenes mas energicas á fin de que se active la conclusion, dispensando al reo todos los auxilios compatibles, y que en la sentencia se tenga presente el modo con que ha sido tratado este reo en su prision. = Aprobado. = El Sr. presidente nombró para la comision de comercio al Sr. Fernandez Manilla.

Continuó la discusion del artículo 1º de la lei sobre el fomento de la agricultura (Conciso de ayer). El Sr. Calatrava defendió el artículo diciendo: "No esperaba que en el año 1813 y en unas Córtes generales se impugnase un artículo como este... No se puede desaprobar este artículo sin quebrantar la Constitucion, que dice, que la nacion se obliga á proteger con leyes sábias y justas la libertad civil y las propiedades de los españoles..... La comision no propone una novedad. Jamas ha estado prohibido el cerramiento hasta los reyes católicos.... Se suspendió la discusion que continuará mañana.

EL FRAILE.

Parte último de este insigne patriota valenciano.

Excmo. Sr. En tanto que el Redactor de Valencia (*Fr. Guillen*) nos asegura baxo su palabra, y con toda la veracidad francesa, el último exterminio de una seccion del ejército de V. E., yo que no tengo *amos duques* que adular, aclararé las ideas de este infeliz renegado.

Es indecible el extremo de barbarie y crueldad desplegado en este último trimestre por los nuevos cafres de Europa. Despues de tentar todos los medios de violencia y seduccion para reducirme á su inicuo partido, no logrando ni en uno ni en otro mas que continuos escarmientos, han descendido por fin à la infamia de arrastrar á los calabozos y fortalezas del reino, á los padres, hermanas y familias de nuestros valientes valencianos, haciéndolos allí víctimas de su ferocidad y lascivia. *Runfort*, capataz de estos cafres, es el executor de tales actos de beneficencia francesa, y ese *piadoso mariscal Suchet*, el que los ordena. Vuelan y

se dirigen contra mí asesinos pagados y mandados por la bondad del Sr. mariscal, y mi cabeza está ya muchos dias propuesta en precio por su *liberalidad*. Mas yo juro en nombre de nuestra Valencia afligida vengar los ultrages de estos malvados, y ya se aproxima el dia en que la turba vil de eunucos y parásitos, que rodea á este satélite del tirano desaparezca qual humo de este sagrado suelo y á buena fé que *no habrá piedad*. Antes de ahora no me ha sido fácil dirigir á V. E. la continuacion de los esfuerzos valencianos; espero que V. E. me disimulará en esta parte.

Diario de las operaciones de la columna Valenciana del Fraile
D. Asensio Nebot.

El 23 de diciembre hallandome en unas casas de campo á dos horas de las Cuebas, se me avisó la aproximacion del enemigo; envié al subteniente D. Blas Bernal con una compañía de cazadores, para que observase su direccion y numero, y le indiqué despues de algun tiroteo la huida en dispersion. Yo con el primer batallon de tiradores seguí lentamente su marcha y me embosqué en un monte que domina el camino: el subteniente se arregló á mis instrucciones, mas los enemigos, lejos de seguir, se replegaron sus guerrillas y se dirigieron á Albócaer á incorporarse con otros. Nosotros no pudiendo sufrir que se nos frustrase del todo la idea, nos lanzamos sobre su retaguardia y les acompañamos á la bayoneta por mas de hora y media. Se han hallado en el campo 15 muertos, 17 heridos y les hicimos 9 prisioneros. Por nuestra parte hemos tenido 2 heridos y un muerto.

En 1.º de enero, el mismo subteniente atacó en Benlloc á la compañía de gendarmes, (*los cazadores de Málaga*) que con 200 franceses hacian mil males en la poblacion. Despues de dos horas de fuego los persiguió hasta Borriol, cogiendoles 10 prisioneros para quienes no hubo quartel; les mató 12, y al dia siguiente entraron en Castellon muchos heridos; por nuestra parte tuvimos un herido que murió á pocas horas de la accion.

El 10 pasé con dos compañías de reclutas y la mitad de la primera de cazadores, á salvar algunos efectos de guer-

ra que deposité en la Puebla de Arenoso, y habia descubierto un malvado. Los enemigos en numero de 400 infantes y 70 caballos estaban á mi llegada á media legua de la poblacion. Parapeté á mis esforzados Valencianos y recibieron al enemigo con un fuego que les consternó; en tanto yo con muy pocos paisanos salvé todos los enseres, excepto medio barril de pólvora que se me olvidó y cubriendo todo el convoy con buen orden y serenidad, ganamos el monte, dexando sembrado de cadáveres franceses el campo sin que tuvieramos siquiera un herido.

El 27 salí de Zucayna para Torrechiva con 300 infantes, y llegué á las 12 de la noche al Collado de Toga, desde donde se descubrian las hogueras de las avanzadas enemigas: por mil tortuosidades, nos pusimos á su retaguardia, y las pasamos á cuchillo. Un lancero napolitano que en pena de su descuido se le habia quitado el caballo, me suplicó le dexase entrar en la accion, y tomando una larga hoz cortó el cuello del primer centinela. Los granaderos de Tupper entraron como un rayo á la bayoneta é hicieron un estrago en aquellas calles; 25 franceses murieron en pocos minutos, los demas se encerraron en dos casas fuertes. Quando se preparaban hachas y brea, recibí la noticia de que Rumfort; venia con toda su columna desde Vallat. Con un silencio, que no pudo percibirse de los encerrados, salimos á tomar las avenidas, y obligamos á retirar á Rumfort; pero á nuestra vuelta á Torrechiva los cobardes ya habian fugado, dexandose las mochilas, ollas de campaña y 6 mulos.

Uno de los medios de que me valgo con suceso en mis apuros es la dispersion bien ordenada hasta un punto designado. El enemigo de un momento á otro queda sin objeto, y mientras vacila en si trepará ó no por estos riesgos, hago avanzar sobre sus flancos mis partidas sueltas, y se le hostiliza en toda direccion.

El 12 de Febrero, ocupados mis lanzeros y casi toda la tropa en varias operaciones, pasaba de Vistabella á Villafranca con 200 tiradores proponiendome envolver unas partidas enemigas que talaban el campo intermedio. Rumfort por una contramarcha me ocultó su movimiento, y se situó en una altura á medio cuarto del camino que lleva,

la la tropa. Un labrador, excelente patriota, nos avisó á tiempo que ya nos salian al encuentro; mandé dispersion hasta la altura opuesta, y burlamos así la emboscada enemiga. La pérdida fué igual de una y otra parte, tubimos 4 muertos, y 2 heridos: los enemigos 3 y 4 heridos, 12 prisioneros que fugaron al punto y se reunieron en breve rato, entre ellos se contaba el capitan D. Ramon Ferrer, joven de muy bellas cualidades que no he podido recobrar. Seis lanzeros que volvian de Mosqueruela cogieron prisioneros á 8 enemigos que se entretenian en robar una casa de campo.

Desde esta fecha triplicando los enemigos sus intrigas, sus maldades, y sus fuerzas, me obligaron á internarme en el Aragon; pero al paso que ellos avanzaban, haciendo yo desfilir la mayor parte de las tropas por sus flancos, é incomodandoles á retaguardia, he podido realizar la extraccion de quintos que ellos trataban de impedir.

Se han sostenido muchas pequeñas acciones muy brillantes.

El 4 de Marzo estando Rumfort con toda su columna de 500 infantes, y 200 caballos en la Villa de Cantavieja; el capitan D. Juan Bautista Belver tuvo la osadia de penetrar con solos 20 cazadores y el sargento Bautista Morte, hasta la puerta de D. Miguel Oset en cuya casa estaba alojado este capataz de cafres, y despues de una terrible alarma salió de la Villa sin perder un hombre.

El mismo capitan apoyandose el dia 6 del lugar de la Mata contuvo y escarmentó con sus 20 cazadores á 50 infantes y 12 caballos y libró del saqueo á dicho lugar. Los enemigos se retiraron perdiendo 4 caballos y 7 infantes.

El 8, en Ares 50 tiradores de Tupper mandados por dicho capitan sostuvieron dos horas de fuego contra 150 infantes y 30 caballos, y con la mayor serenidad se retiraron imponiendo á la caballeria enemiga que tenia que pararse á cada instante: tuvimos un muerto, y dos heridos, y los enemigos un considerable número de heridos que llevaron á Catí: cogimos dos prisioneros.

El 9, el mismo capitan con la misma tropa les atacó en Catí á las dos de la noche, y les causó gran pérdida.

En este mismo dia el teniente D. Bernardo Tenc con solos 18 cazadores apostados en la Sierra de Villafranca impidió por tres horas la entrada en dicha Villa á toda la gran columna de Rumfort que venia por el camino de Benasal. El comandante de caballeria perdió su caballo, y recibió un balazo en la mano; quedaron cinco volteadores en la subida de la Sierra, y de nuestra parte solo hubo un cazador herido levemente en el brazo.

El 18 salí de Vistabella con 300 infantes y 50 caballos con ánimo de sorprender á Rumfort que estaba en Benasal; llegué á las paredes de esta villa á la una de la noche, mas por desgracia avisado de mi movimiento, no esperó.

Yo no he podido todavía juntar un sin número de pequeñas acciones dadas en estos dias de terrible persecucion, que harán ver á nuestro Gobierno Nacional, y á V. E. el espíritu que anima á estos cuerpos y nuestra ordinaria ocupacion. Yo espero merecer la aprobacion de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de Venganza Nacional en la Provincia de Valencia. Quartel general de Vistabella 20 de Marzo de 1813. = *Asensio Nebot.* = Excmo. Sr. General en gefe del 2.º Ejército.

P. D. Acabo de recibir un parte del Teniente de caballería de la compañía de Descubridores que dice así:

„Mientras verificamos la quinta en Nules se avisó que llegaba el enemigo, nos formamos en el camino real y se le esperó con la mayor frialdad, y despues de un reñido combate, se le ha perseguido á sablazos hasta Castellon, yo juzgo que su pérdida asciende á 15 hombres: nosotros tenemos 2 heridos.“ = *Nebot.* (*Gac. de Val.*)

Villavieja (á 6 leguas de Ciudad-Rodrigo ácia el Duero y Salamanca) 5 de abril. = Acaba de llegar de Valladolid un sugeto que refiere haber allí 200 vándalos, y mas unos 80 que iban con *Pepe*; y que en Zamora y Salamanca se hacian preparativos para recibir mucha tropa.

Badajoz 15 de *idem.* = Escriben de Ciudad-Rodrigo que allí se aseguraba haber pasado el Duero dos divisiones francesas con direccion ácia Salamanca.

Cádiz 20. = No cabe duda en que el enemigo, sin que nadie le dixese nada, ha tenido la suma bondad de abandonar la Mancha. Casi merece las gracias, pero no estamos para ellas. La izquierda del Tajo se ve libre de vándalos, y gran parte de su derecha como Talavera, Toledo &c. ha sido abandonada. Es de presumir que mui en breve suceda lo mismo en toda Castilla la Nueva, y que Madrid vuelva á ser muy pronto libre.

Qual puede ser el plan del enemigo? ¿Se retirará al Ebro antes que le obliguen á ello, porque conozca las dificultades de hacerlo, cuando comiencen nuestros movimientos? No lo sabemos, ¿O irá á formar una reunion considerable de tropas para atacar al Lord? Lo ignoramos; pero esta sospecha pudiera ser razonable, siendo ciertos los rumores de la reunion de tropas en Valladolid, y de haber adelantado ya *Pepe* dos divisiones ácia Salamanca. Pero quedaria el enemigo expuesto, pues el tercer ejército....

Segun las noticias que tenemos del cuartel general del tercer ejército, no sabemos que haya salido de Jaen; sabemos sí que allí habia horrendos rumorazos sobre horrendas cosas que habia y no ha habido ni hay en Cadiz; y aun no ignoramos que los gefes de dicho ejército y toda su leal tropa estaban prontos á..... Vaya que hay cosas que despues de compadecidas son para reir! Es el caso que ya se tomaban ciertas disposiciones preliminares, todas en favor, por supuesto *de lo bueno*, y no de las insensatas ideotas de esa caterva de prevaricadores, y entes mal-conformados con el nuevo orden de cosas; pero al fin ya se habrán cerciorado de todo en aquel ejército y no pensarán en Cadiz sino en el enemigo.

Nuevos magistrados nombrados para la audiencia de Valencia.—Don José Alonso: Don Francisco Gutierrez Sosa: Don Francisco Berenguer: Don Juan Andres de Segovia: Don Dalmacio Alpuente: *Fiscal*, Don Antonio Saenz de Vizmanos.

Han sido nombrados directores generales de rentas los Señores Canivell, Uriurtua, y Orobio; y secretario Don José de Queipo; Intendente de Sevilla el Señor Flores Estrada; de Jaen el Sr. Jaudenes, y de Granada el Sr. Cordoba.

Partes telegráficas. = *Dia 20. De las 12 de ayer á las de hoy.* = *Se continua trabajando en la cortadura del Trocadero, y en la de delante de la bateria del Portazgo. Los ingleses tambien siguen dando barrenos en las inmediaciones de la bateria sobre el camino de Gallineras y conduciendo la piedra á dicha bateria.* = *En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 100 infantes y como 200 soldados de caballería montados.*

Capitania del Puerto. = *Dia 20. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Malta, Alicante, y Almeria pol. ing. Neptuno con trigo, y cebada: de Puerto Specie, Malta, Mallorca, y Alicante otra otom. con trigo y cebada: de la Guayra fr. esp. Fraternidad con cacao, café, y añil en 61 dias: de Salou, Almeria, y Málaga 2 emb. men. con esparto, aguardiente y mercancías.*

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.